

UNIVERSIDAD DE ALMERIA



**MÁSTER EN ESTUDIOS E INTERVENCIÓN SOCIAL
EN INMIGRACIÓN, DESARROLLO Y GRUPOS
VULNERABLES**

MEMORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Alumna: Nayara Sola Barea

Institución: Cruz Roja, Asamblea de Roquetas de Mar

Tutoras: María Isabel Gutiérrez Izquierdo

Hanane El Mansouri

*“Seguirán llegando, muriendo, mojándose las espaldas
con el legítimo sueño de vivir mejor, o simplemente vivir...”*

Kabli AbdeIffatah

Índice

MEMORIA DE PRÁCTICAS.....	1-42
Introducción.....	1
Presentación de la Institución.....	2-17
Datos de identificación de la Institución.....	2-6
Objetivos generales de la Institución.....	7
Servicio en el que se han desarrollado las prácticas y finalidad.....	8
Radio de acción.....	9
Programas que se desarrollan.....	9-17
Perfil de usuarios y problemáticas.....	17
Actividades realizadas durante el periodo de prácticas.....	18-29
Gestión de recursos.....	27
Reuniones con usuarios.....	28
Reuniones con equipos profesionales.....	29
Reflexión sobre la problemática tratada y las actividades realizadas.....	29-34
Análisis de las problemáticas abordadas.....	29-31
Discusión sobre las actividades.....	31-33
Relación de los conocimientos teóricos del Máster con la práctica.....	33-34
Valoración de la experiencia de la práctica.....	34-40

Bibliografía.....	41-42
PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	43-57
Nombre.....	44
Denominación del proyecto.....	44-48
Naturaleza y fundamentación.....	44-48
Destinatarios/as.....	48
Estructura del proyecto.....	49-50
Localización Física.....	49
Organización General.....	49
Recursos Humanos.....	50
Objetivos.....	50-52
Objetivo General.....	50
Objetivos Específicos.....	50-51
Metas.....	51-52
Metodología.....	52
Calendarización del proyecto.....	52-54
Evaluación.....	54-55

Aspectos Administrativos.....	55
Recursos Humanos.....	55
Recursos Materiales.....	55
Recursos Económicos.....	55
Presupuesto.....	56
Bibliografía.....	57
ANEXOS.....	58-73
INFORMACIÓN ADICIONAL.....	74-77

INTRODUCCIÓN

Decidí realizar mis prácticas en Cruz Roja porque anteriormente había estado en otra asamblea de Cruz Roja y me gustó mucho la experiencia. Una vez terminadas mis prácticas, me alegro de la elección que hice.

A finales de abril empezó mi experiencia. Allí he podido conocer profesionales muy sensibilizados/as con los problemas de la sociedad, voluntarios/as comprometidos/as, y usuarios/as de los/as que he aprendido mucho. También he tenido la oportunidad de asistir a grupos de discusión y grupos de autoayuda. Incluso he podido impartir un taller.

Además, he podido trabajar en otra asamblea de Cruz Roja dedicada al empleo.

Otras actividades que he podido realizar han sido acompañamientos, llamadas telefónicas, entrevistas, UMES, asentamientos, etc. Toda la información al respecto será ampliada en las páginas siguientes, pero adelantaré que mi experiencia en asentamientos ha sido algo que jamás olvidaré, y que, como la conocida expresión “si no lo veo, no lo creo”, yo, al igual que el filósofo Parménides, no lo creía ni siquiera cuando lo veía.

A través de esta memoria de prácticas, dentro del itinerario profesional en el “Máster en Intervención social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables” pretendo ofrecer un acercamiento a mi experiencia en relación al Trabajo Social en el ámbito de la pobreza, a través de diferentes experiencias vividas durante todo este tiempo, las cuales me han permitido profundizar en diversas formas de intervención con el colectivo inmigrante.

Estas prácticas me han servido para ver la realidad en la que vivimos, que ni se asemeja a mis más horribles pensamientos, pero que por suerte es transformable, y poco a poco, pasito a pasito, se pueden lograr grandes cosas. Por eso, sé que he elegido la profesión adecuada, porque quiero contribuir a modificar esa realidad, y por qué no, a cambiar el mundo.

PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Datos de identificación de la Institución

La institución donde he realizado mis prácticas ha sido Cruz Roja, situada en Roquetas de Mar. Ésta actúa a nivel internacional.



Imagen: asamblea de Cruz Roja de Roquetas de Mar

Cruz Roja tiene como dependencia administrativa fondos internos, como el Sorteo del Oro, los/as socios/as, etc., y fondos externos (Administraciones públicas y Fondos Europeos). Está financiada por el FSE en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, el Ministerio de Empleo

y Seguridad Social (subvención IRPF) y otras instituciones de ámbito local y autonómico.

Esta institución comenzó hace 153 años. El 24 de junio de 1859, un ginebrino, Henry Dunant (1828-1910), se llenó de indignación y de piedad al ver centenares de soldados heridos y abandonados en el campo de batalla de la población de solferino, en el norte de Italia, en que las tropas francesas de Napoleón, acababan de derrotar al ejército austriaco.



Imagen: Henry Dunant

Ayudado por las mujeres italianas de los pueblos de los alrededores, comenzó inmediatamente a organizar los socorros a los heridos. Con miras al futuro, tuvo una idea que le condujo a la creación de la Cruz Roja, y que dio origen al derecho humanitario.

Después de esto, Dunant regresó a Suiza y escribió un libro titulado “Un recuerdo de Solferino”, en el que narró los horrores que había presenciado en el campo de batalla y expuso sus ideas sobre los medios de asistir a los heridos, su libro tuvo un éxito extraordinario, ya que respondía a las preocupaciones humanitarias de la sociedad de finales del s. XIX. En el libro propuso tres ideas:

1. Es necesario crear sociedades de socorro en cada país y formarlas para que se ocuparan de los heridos en los campos de batalla.
2. A los heridos en los campos de batalla y al personal y equipos médicos debería considerárselos neutrales y protegerlos mediante un signo distintivo, que más tarde, se convirtió en el emblema de la Cruz Roja.
3. Era necesario establecer un tratado internacional que diera fuerza de ley a las propuestas arriba mencionadas y garantizara la protección de los heridos y del personal médico que se ocupaba de ellos.

Las repercusiones de esta obra se tradujeron en un principio en la Constitución, en febrero de 1863, “Comité Internacional de Socorro a los Heridos” (“Comité de los Cinco”), compuesto por Dunant y cuatro eminentes ginebrinos, comité que fue órgano fundador de la Cruz Roja y promotor de los Convenios de Ginebra. En 1880 adoptó el nombre de “Comité Internacional de la Cruz Roja”.

El uso de los emblemas, tanto la Cruz Roja como la Media Luna Roja, es definido por el Derecho Internacional Humanitario(DIH), tal y como se estipuló en las Convenciones de Ginebra de 1949.

El símbolo de la Cruz Roja sobre un fondo blanco fue adoptado en la Primera Convención de Ginebra en 1864 y corresponde a la inversión de los colores de la bandera de Suiza. La Media Luna Roja usada originalmente por el Imperio otomano en la Guerra Ruso-Turca, 1877–1878 fue incorporada como segundo emblema oficialmente en 1929 por el CICR.

Anteriormente se había sugerido que los países musulmanes en principio podrían utilizarla en vez de la Cruz Roja.



Existió también como emblema del león y sol rojo propuesto por Persia (actual Irán) en 1899 y usado oficialmente por la sociedad nacional de Irán entre 1924-1980. Este emblema fue reconocido oficialmente por el CICR en 1929. Con el triunfo de la revolución islámica, el nuevo régimen informó al CICR de que se usaría en adelante la media luna roja. Sin embargo, mantiene su derecho a volver a usarlo.



Existieron problemas en relación con los emblemas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. En algunos conflictos se ha interpretado que estos símbolos poseen un significado religioso, lo que, a pesar de no ser cierto, ha provocado una interpretación errónea de la naturaleza de la organización. Ciertas sociedades nacionales como la Sociedad Magen David Adom de Israel, no se sentían cómodas utilizando estos símbolos. Por ello, en la actualidad utilizan la Estrella de David Roja, un símbolo que no ha sido reconocido por el CICR hasta 2006. Esta situación fue el origen de un debate sobre la necesidad y conveniencia de adoptar un tercer símbolo. Como resultado de un largo proceso de consultas, el 8 de diciembre de 2005 se aprobó un tercer emblema, el cristal rojo, a través del Tercer Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949.



Cruz Roja tiene 7 principios fundamentales, que son:

Humanidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad: No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad: Con el fin de conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia: El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado: Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad: En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Objetivos generales de la Institución

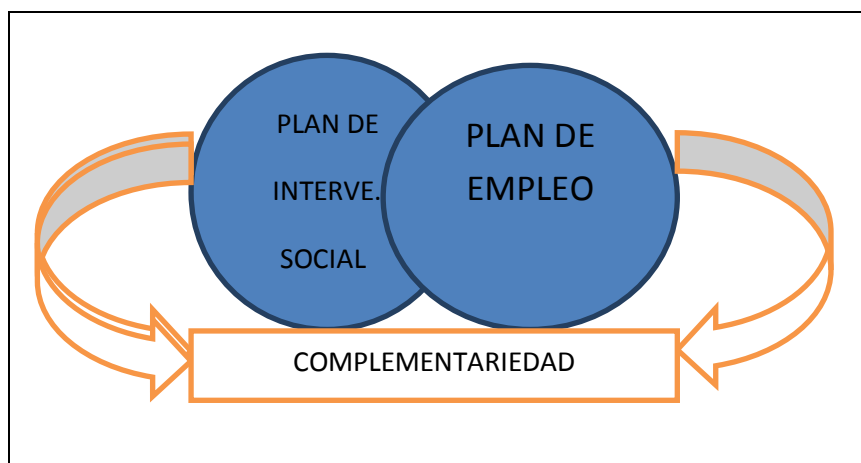
- Desarrollar una intervención coordinada y de componente comunitario, dirigida a favorecer la inclusión social, trabajando con las personas más vulnerables y su entorno, desde el Plan de Intervención Social y el Plan de Empleo.
- Impulsar la calidad de la intervención, adecuado recursos e infraestructuras, rentabilizando el potencial de las nuevas tecnologías y reforzando el componente de investigación-acción.
- Crear y/o adecuar los programas y servicios a la Ley de Autonomía Personal y atención a las personas dependientes.

➤ Objetivos Específicos

- Promover entornos favorables a la inclusión para todas las personas en riesgo de exclusión social, favoreciendo la igualdad de oportunidades, luchando contra la discriminación e impulsando las estrategias dirigidas a la sensibilización ciudadana y la abogacía social.
- Redefinir la intervención y el alcance del trabajo que CRE desarrolla en el ámbito de la inmigración.
- Instaurar una Red de Acogida a Inmigrantes ante situaciones de emergencia, una red paralela para evitar colapsar los servicios habituales, sin merma de la calidad de atención.
- Sensibilizar y educar sobre la importancia que para la diversidad cultural tiene la inclusión social de personas inmigrantes en nuestra sociedad.
- Adaptar nuestra intervención a los retos que presenta la inmigración en situación irregular y ofrecer proyectos específicos para este colectivo

Servicio en el que se han desarrollado las prácticas y finalidad

Cruz Roja tiene diseñada una estrategia para la inclusión, que se apoya en dos Planes de acción complementarios:



La complementariedad entre ambos Planes de acción permite trabajar de manera integral con la persona, dando respuesta a las diferentes situaciones y variables que puedan acercarla a la exclusión social. Desde ambos planes se trabaja también para combatir la discriminación, una de las principales barreras para la inclusión social. La intervención se desarrolla a través de un gran abanico de programas, proyectos y actividades, muchos de los cuales se desarrollan en todo el Estado.

Mis prácticas las he realizado en el Plan de Intervención Social, que engloba programas de carácter social que desarrolla Cruz Roja, dirigidos a las personas y los sectores sociales en mayor riesgo de exclusión, los programas y proyectos están estructurados mayoritariamente por el colectivo de atención.

Radio de acción

Su radio de acción es la población vulnerable de la sociedad, tanto autóctona como extranjera. Se podría decir que Cruz Roja es el auxiliar de los poderes públicos.

Se trata de favorecer a la población que se queda excluida, como puede ser personas en paro, personas mayores, drogodependientes, inmigrantes, personas sin hogar, pobreza infantil, etc.

Programas que se desarrollan

En Intervención Social, los programas que se desarrollan con sus correspondientes proyectos son los siguientes:

- Búsquedas personas desaparecidas.
 - Búsquedas.
 - Mensajes.
 - Servicio Social Internacional.

- Lucha contra la pobreza y exclusión social.
 - Apoyo social en situaciones de vulnerabilidad social a personas o familias.
 - Atención Social a Personas Sin Hogar.
 - Servicios Asistenciales.
 - Centro de Emergencia Social.
 - Proyecto de Inserción Socio-Laboral para Personas Sin Hogar.
 - Alimentos Para La Solidaridad.

- Proyecto Integral de Inclusión Social en zonas rurales desfavorecidas.
 - Proyectos integrales inclusión social en zonas urbanas desfavorecidas.
 - Rehabilitación psico-social de personas sin hogar.
 - Intervención social en campañas agrícolas o temporerismo.
 - Unidades Móviles de Emergencia Social.
 - Buenas Prácticas y Autoexpresión.
-
- Lucha contra la discriminación de cualquier signo (Madrid).
 - Inclusión educativa de niños y menores en dificultad (Las Palmas).
 - Inclusión espacial: mejora de barrios y zonas degradadas (Toledo).
 - Mejora de las situaciones de dependencia de personas mayores (Cádiz).
 - Mejora de la igualdad de género en la inclusión social.
 - Centro de Día Personas sin Hogar.
 - Infancia en dificultad social.
 - Calidad de vida infantil.
 - Educación materno-infantil y apoyo a la alimentación.
 - Ludotecas, centros de ocio y tiempo libre.
 - Prevención del fracaso escolar y refuerzo escolar.
 - Servicios complementarios a la escuela.
 - Animación hospitalaria y/o intervención domiciliaria.
 - Integración social de niños/as y adolescentes en dificultad social.

- Primera Infancia
 - Proyectos y Servicios de atención social y educativa a niños/as de 0 a 3 años.
 - Centros de educación infantil de 0 a 3 años.
 - Centros infantiles de 0 a 6 años.
 - Proyectos de conciliación de la vida familiar y laboral.

- Acogimiento residencial de niños/as y jóvenes en dificultad social.
 - Proyectos de protección a niños y jóvenes víctimas de situaciones de desatención y/o violencia familiar.
 - Centros de acogida, pisos tutelados, hogares funcionales de menores protegidos (0-18 años).
 - Centros de acogida, residencia, atención nocturna de menores inmigrantes no acompañados.
 - Pisos de emancipación para jóvenes de protección y/o riesgo social.
 - Acompañamiento educativo en medio abierto jóvenes extutelados.

- Acogimiento familiar.
 - Familias de acogida.
 - Familias voluntarias.

- Intervención en medio abierto con infancia en conflicto social.
 - Centro de día de adolescentes y jóvenes.
 - Educación de calle.

- Intervención socio-educativa e intercultural.
- Intervención socio-educativa.

- Intervención familiar.
 - Intervención familiar con infancia en riesgo social.
 - Punto de encuentro familiar.
 - Escuela de madres-padres-abuelos/as.
 - Servicio de asesoramiento psico-social en los juzgados de lo civil.
 - Asesoramiento a los jueces en procesos de incapacitación, separaciones.
 - Formación y evaluación de solicitantes adopciones internacional.
 - Centros de psicoterapia infantil y terapia familiar.
 - Servicios de orientación, asesoramiento y mediación familiar en ruptura conyugal.
 - Intervención socioeducativa en medio abierto con niños y adolescentes en riesgo social.

- Mujeres en dificultad social.
 - Acogida, atención y asesoramiento para mujeres en dificultad social.
 - Casas de acogida para mujeres maltratadas.
 - Casas de emergencia para mujeres maltratadas.
 - Piso para mujeres inmigrantes en dificultad social.
 - Teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género.

- Reclusos
 - Guardería durante la comunicación Vis-a-Vis.
 - Ocupación del ocio y reinserción en centros penitenciarios.
 - Unidades dependientes (pisos de reinserción).
 - Trabajo en Beneficio de la Comunidad.

- Personas con discapacidad.
 - Atención a discapacitados en playas.
 - Atención y soporte a la integración.
 - Ayuda a domicilio básica.
 - Ayuda a domicilio complementaria.
 - Ayudas técnicas.
 - Ocio y tiempo libre.
 - Teleasistencia Domiciliaria.
 - Transporte Adaptado.
 - Proyecto apoyo temporal a familias con personas mayores dependientes (Respiro).
 - Centros de día.
 - Centros ocupacionales.
 - Viviendas tuteladas.

- Personas mayores.
 - Abuelos-nietos.

- Acogimiento familiar.
 - Proyecto de apoyo temporal a familias con personas mayores dependientes (Respiro).
 - Ayuda a domicilio básica.
 - Ayuda a domicilio complementaria.
 - Centros de día y estancias diurnas.
 - Centros de día para enfermos de Alzheimer y otras demencias.
 - Dinamización de centros externos.
 - Envejecimiento saludable.
 - Ocio y tiempo libre.
 - Ola de calor.
 - Residencias.
 - Teleasistencia domiciliaria.
 - Transporte adaptado.
 - Viviendas tuteladas.
 - Ayudas técnicas.
 - Información y capacitación a cuidadores informales.
-
- Afectados de SIDA
 - Asistencia psicosocial a Familias de afectados por el VIH.
 - Asistencia psicosocial a menores afectados por el VIH.
 - Apoyo psicosocial a personas afectadas por el VIH.
 - Casas acogida para enfermos de SIDA.

- Información, Prevención y Sensibilización Social.
- Plazas en casas de acogida para reclusos enfermos de SIDA.
- Talleres prevención VIH.
- Prevención del VIH en población inmigrante.

- Atención a drogodependientes.
 - Programas de acercamientos a usuarios drogodependientes.
 - Atención a familias.
 - Atención a menores hijos de drogodependientes.

- Centros ambulatorios.
 - Equipos multidisciplinarios.
 - Atención a alcohólicos en centros.
 - Atención programas libres de drogas en centros.
 - Atención programa metadona en centros.
 - Otros proyectos de reducción de daños en centros.
 - Atención toxicómanos en juzgados y comisarias.
 - Atención a drogodependientes en instituciones penitenciarias.
 - Centro actividades/centro abierto.
 - Centros y servicios acogida inmediata / Centros de emergencia social.
 - Pisos de reinserción.
 - Unidad móvil de metadona.

- Unidades de desintoxicación hospitalaria.
- Prevención y Sensibilización.

- Equipos multidisciplinares.
- Inmigrantes.
 - Emergencias.
 - 1ª Acogida.

- Refugiados.
- Emergencias.
- Retorno.
- Reagrupación familiar e integración.

Dentro de todos estos programas, durante mis prácticas he participado en los siguientes:

- **Lucha contra la pobreza y exclusión social.**

Mediante el apoyo en situaciones de vulnerabilidad a familias, a través de ayudas económicas. También repartíamos bolsas de alimentos para las familias de los asentamientos. Además, se trabaja con estas familias el empoderamiento y la autoestima, mediante charlas y grupos de autoayuda. Con los/as menores se realizan excursiones y diversas actividades para una mejor inclusión social.

Por otro lado, se media con los/as empleadores/as para que seleccionen a personas de estos asentamientos o personas sin hogar para las campañas agrícolas.

Por último, se realizan salidas nocturnas para repartir alimentos a las personas sin hogar (UMES).

- **Centro de Día personas sin hogar.**

Centro diurno en el que acuden personas en situación de vulnerabilidad para desayunar y hacer uso de la ducha y la lavandería. Para poder acudir a este Centro, los/as usuarios/as deben pasar por una entrevista en la que se les pregunta por su situación socioeconómica.

Lamentablemente, los recortes también han llegado a Cruz Roja y no se puede atender al número de usuarios/as que les gustaría, por lo que es necesario, a la vez que duro, hacer una selección sobre a quién se le ayuda y a quién no.

Perfil de usuarios/as y problemáticas

El perfil de los/as usuarios/as es cualquier colectivo vulnerable, no se ciñe en uno en concreto. Por personas vulnerables entendemos *“las que están expuestas a situaciones que amenazan su supervivencia o su capacidad de vivir con un mínimo de seguridad social y económica y de dignidad humana”*.

Las problemáticas más usuales durante mis prácticas han sido cubrir las necesidades básicas de alimentación, pobreza, vivienda, documentación y asentamientos en el caso de los/as inmigrantes, y empleo.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE PRÁCTICAS

A continuación, recojo en la tabla 1, a modo de resumen, las actividades realizadas en Cruz Roja durante el período de prácticas.

Tabla 1.- distribución de la labor realizada en las prácticas.

GESTIONES	FRECUENCIA
Intranet	Diaria
Sorteo del Oro	2 veces al mes
Entrevistas	3 veces a la semana
Asentamientos	2 veces a la semana
Recepción	1 vez
Centro de día	1 vez en semana
Acompañamientos	1 vez en semana
Llamadas telefónicas	Diaria
Grupo de discusión sobre salud	1 vez
Empleo	1 vez
Preparación de paquetes para llevar a asentamientos	2 veces a la semana
Taller VIH	1 vez
Grupo autoayuda	Cada 15 días
UMES	1 vez

- **Intranet**

Intranet es una red de ordenadores privados que utiliza tecnología Internet para compartir dentro de una organización parte de sus sistemas de información y sistemas operacionales. El término intranet se utiliza en oposición a *Internet*,

una red entre organizaciones, haciendo referencia por contra a una red comprendida en el ámbito de una organización.

El uso de esta aplicación era diario, ya que teníamos que recoger todas las actividades realizadas, tanto en el Centro de Día, como en asentamientos, ayudas económicas, etc.

▪ **Sorteo del Oro**

Como dije anteriormente, Cruz Roja depende económicamente, entre otras cosas, del Sorteo del Oro. Mi función era llevar la lotería a establecimientos (bares, farmacias, ópticas, etc.) para dejarles el número de boletos que ellos/as creyeran que podrían vender. Una vez vendida, Cruz Roja se acerca de nuevo al local para recoger el dinero recaudado.



Figura 1: noche blanca de Roquetas de Mar, puesto Sorteo del Oro

▪ Entrevistas

Las entrevistas a los/as usuarios/as se realizan en la oficina. La mayoría de ellas eran para evaluar si necesitaban las ayudas (manutención, ropa, alimentos, etc.) (anexo 1) y para valorar si realmente tenían el perfil del/la usuario/a que puede acudir al Centro de Día (anexo 2). En el caso de que el/la usuario/a tenga las características para acudir al Centro de Día, se le hace entrega de una tarjeta que tiene que llevar consigo cada vez que acuda al Centro (anexo 3). Lo mismo ocurre con los/as usuarios/as que pueden acudir a la oficina (anexo 4).

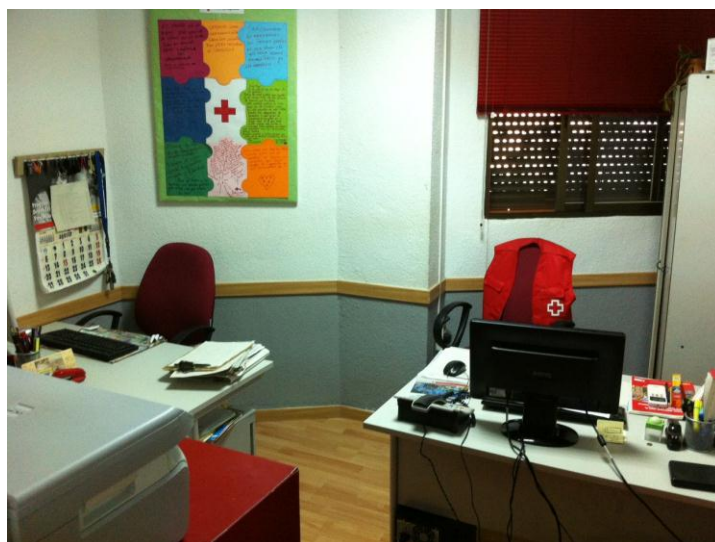


Figura 2: oficina de Cruz Roja de Roquetas de Mar

▪ Asentamientos

Hacíamos salidas a asentamientos chabolistas en las zonas de La Mojonera, Vícar, Cortijo de Marín y Roquetas de Mar. En estas salidas se les entregaba ropa y zapatos donados, juguetes donados y alimentos, entre otros. Normalmente salíamos miércoles y viernes. Se rellena una ficha en la que se reflejan las características del asentamiento (anexo 5) y otra con el material entregado (anexo 6).

Además, se hace un informe mensual con datos estadísticos (anexo 7).



Figura 3: repartiendo alimentos en los asentamientos

- **Recepción**

La recepción es la primera mesa que nos encontramos al entrar al Centro. Es el lugar donde se dan las citas para la lavandería, ropero y oficina (para hablar con la técnica) (Anexo 8). Estas citas se dan los lunes.

La persona que ocupa este puesto, además de dar las citas, realiza la labor de informar, valorar y asesorar a los/as usuarios/as.



Figura 4: recepción de la asamblea de Cruz Roja de Roquetas de Mar

- **Centro de Día**

El Centro de Día es un espacio donde personas sin hogar o personas en muy mala situación económica pueden ir a desayunar, ducharse, lavar su ropa y recoger ropa donada. Abre de lunes a viernes excepto los martes.

Cada vez que acude el/la usuario/a al Centro, se le apunta en una lista en la que tienen que aparecer sus datos y el servicio del que va a hacer uso (anexo 9).

Para la recogida de ropa se le apunta en otra lista (anexo 10) en la que aparecen sus datos personales y las prendas que se lleva.



Figura 5: zona del desayuno



Figura 6: ropero



Figura 7: zona de ducha y lavandería



Figura 8: sala de lectura

▪ **Acompañamientos**

En ocasiones era necesario acompañar a los/as usuarios/as, bien porque no tenían medios económicos para ir al lugar de destino, o bien por la dificultad del idioma. He acompañado a usuarios/as a distintos lugares tales como: Ayuntamientos, Hospital, Juzgado, Servicios Sociales, Oficina de Extranjería, Farmacia, Policía, Consulado, INSS, Centro de salud, Aeropuerto y a otras asambleas de Cruz Roja.

▪ **Grupo de discusión sobre salud**

El 14 de mayo se hizo un grupo de discusión en otra asamblea de Cruz Roja de Roquetas de Mar. Se crearon dos grupos formados por mujeres marroquíes (las que hablaban español en un grupo y las que no en otro) y el tema a tratar era la salud. Consistía en que contaran sus experiencias sobre la accesibilidad al sistema sanitario, la calidad de la atención que reciben y los efectos de la migración en su salud y hábitos de vida (anexo 11). Curiosamente, ellas no

parecían sentirse discriminadas, comentaban que el personal sanitario tiene mucha paciencia ya que hacen grandes esfuerzos por lograr entenderlas tras las dificultades del idioma.

También nos contaron que todas las enfermedades por las que habían pasado ellas o sus seres más cercanos habían sido adquiridas en España. La enfermedad más común es la depresión.

Mi papel en el grupo era el de observadora. Durante la sesión pude observar a unas mujeres con muchas ganas de hablar, de participar, de desahogarse. Muchas de ellas llegaron a emocionarse, ya que inevitablemente en ocasiones el tema se desviaba hacia otros temas más personales. Todas ellas se mostraron muy agradecidas por el rato de desahogo que tuvieron.

- **Empleo**

Un día de mis prácticas estuve en la asamblea de empleo de Roquetas de Mar. Allí realicé varias entrevistas (anexo 12) y ayudé a usuarios/as en su búsqueda de empleo a través de Internet, ya que esta asamblea cuenta con una sala de ordenadores destinada a la búsqueda de empleo.

- **Preparación de paquetes para asentamientos**

Antes de salir de asentamientos se prepara el material que se vaya a entregar ese día (no todos los días se entregan materiales). Cajas de ropa separadas por sexo y tallas, zapatos, paquetes de alimentos, etc.



Figura 8: seleccionando los alimentos para asentamientos

- **Taller VIH**

El 22 de mayo realicé un taller de VIH en un prostíbulo. Las participantes se mostraron interesadas y participativas.

En el taller hablamos de los síntomas del VIH, de la terapia, de las ventajas de la prueba del VIH, de quién y dónde se pueden hacer las pruebas, de las vías de transmisión, de cómo no se transmite, de las conductas preventivas y de los métodos anticonceptivos. Además, se les entregó material preventivo.



Figura 9: impartiendo taller VIH en un prostíbulo

- **Grupo de autoayuda**

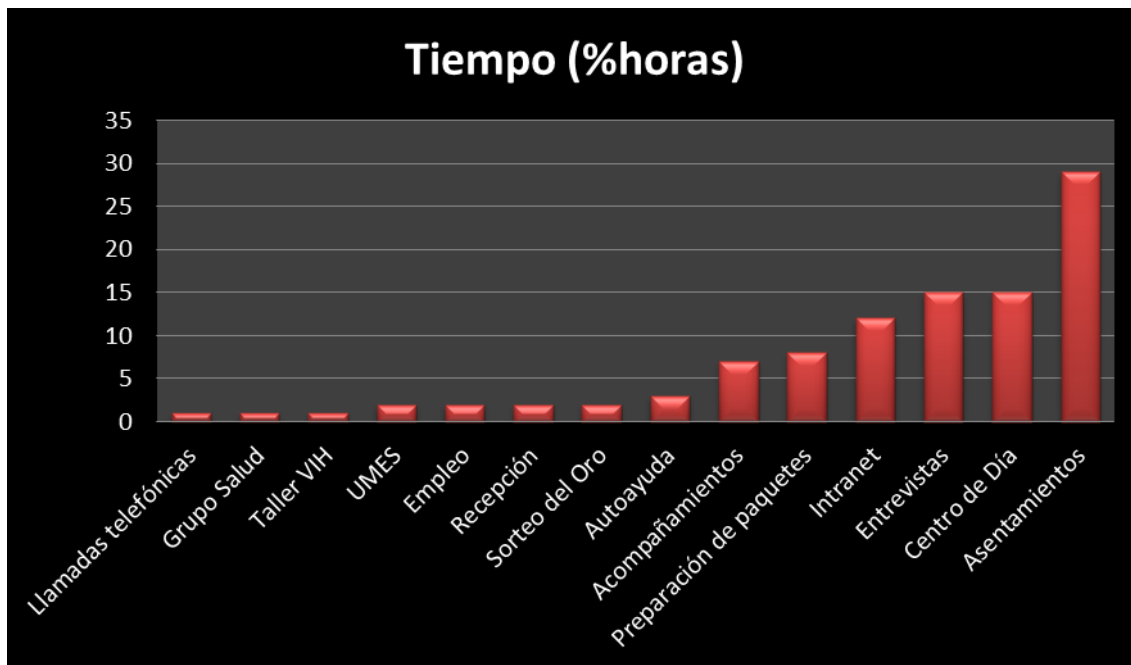
Cada quince días nos reunimos con las mujeres marroquíes de los asentamientos en una de sus casas para llevar a cabo un grupo de autoayuda. Conforme íbamos haciendo sesiones se iban lanzando más y se volvían menos reacias a contar sus problemas. Son sesiones muy impactantes en las que todas ellas acaban llorando, no sólo por sus propios problemas sino al empatizar con sus compañeras.

- **UMES**

UMES son las iniciales de Unidad Móvil de Emergencia Social. Es un plan de asistencia a personas sin hogar. Salen los sábados por la noche y se recorren los habituales lugares donde estas personas suelen pasar la noche. El fin no es otro que aportar aquello que, de alguna forma, pueda contribuir a aliviar su situación de desprotección haciéndola más llevadera. Se les suministra algo de bebida caliente (café con leche, caldo), bocadillos, mantas, ropa de abrigo, etc. También se les anima a que pasen por el Centro de Día antes mencionado. Además de hacerles ver que no están solos/as.

A continuación, expongo un gráfico que resume el tiempo dedicado a cada actividad:

Gráfico 1.- Tiempo dedicado a cada actividad. Total: 205 horas.



Gestión de recursos

Las prestaciones más empleadas son las ayudas sociales IRPF. Normalmente se les entregaba a las familias un vale de 50€ para alimentos (anexo 13).

Los recursos utilizados son la entrega de alimentos básicos, ropa y juguetes donados.

Los criterios de entrega de estos recursos es el nivel de necesidad. Se tiene en cuenta si están trabajando o no, si reciben alguna ayuda económica, si tienen hijos/as, se les mira la libreta de ahorros, etc., con el fin de comprobar la veracidad de lo que nos cuentan.

Reuniones con usuarios/as

Durante mis prácticas realicé diversas entrevistas para evaluar la situación de necesidad en la que se encuentra el/la usuario/a, y poder valorar si necesita realmente las ayudas que en ese momento se estaban ofreciendo en Cruz Roja, como la ayuda para la manutención (un vale por valor de 50€ para comida), ropa donada, juguetes, pañales, cereales y leche para bebés, etc. Estos/as usuarios/as solían ser familias con hijos/as que viven en asentamientos chabolistas y carecen de recursos económicos. Se les rellenaba una ficha con sus datos y sus necesidades.

Además, también realicé entrevistas para evaluar si el/la usuario/a cumplía las condiciones necesarias para acudir al Centro de Día. Las personas sin hogar tenían prioridad. En este caso se les rellenaba una ficha distinta.

Por otra parte, un día se reunió en otra asamblea de Cruz Roja de Roquetas de Mar a un grupo de mujeres marroquíes para realizar un grupo de discusión sobre salud con la finalidad de conocer sus puntos de vistas sobre el tema, si conocían sus derechos, conocer sus opiniones, etc.

También hacíamos cada quince días un grupo de autoayuda en un asentamiento con mujeres marroquíes de los asentamientos. La finalidad era que ellas se pudieran desahogar y que se formaran lazos de unión entre ellas, ya que la mayoría tienen la misma problemática. Entre los/as profesionales había dos psicólogos/as, un psiquiatra y una integradora social. La técnica empleada era la escucha activa.

Además, mientras ellas estaban en el grupo, sus hijos/as estaban en otra parte del asentamiento realizando diversas actividades con voluntarios/as de Cruz Roja (cine fórum, manualidades, taller de música, etc.).

Tanto en el grupo de discusión como en el grupo de autoayuda una voluntaria hacía de traductora para los/as que no hablamos árabe.

Mi papel en este caso era el de observadora.

Reuniones con equipos profesionales

Una vez o dos a la semana nos reuníamos el equipo para tratar temas como qué hacer con los/as niños/as de los asentamientos, como ya he explicado en el apartado anterior. Hacíamos una lluvia de ideas y posteriormente las plasmábamos en papel.

También cuando surgía algún conflicto o algún problema nos reuníamos para abordar la problemática y proponer soluciones.

En todas las reuniones he sentido que contaban conmigo, no tenía el papel de alumna sino de técnica.

REFLEXIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA TRATADA Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Análisis de las problemáticas abordadas

Durante las prácticas realizadas he vivido problemas muy duros, como familias que acudían a la oficina y me contaban que no recibían ningún ingreso económico, ya que ni trabajaban ni recibían ninguna prestación, un padre soltero enfermo sin recursos al que se le ayudaba con pequeñas aportaciones económicas, personas sin hogar, otras, con dificultades para conseguir los papeles, un retorno “voluntario”, problemas derivados de los asentamientos, la prostitución...

En cuanto a las familias sin recursos que acudían a la oficina en busca de ayuda, eran muchos los casos. Estas familias se encuentran en una situación desesperada y de impotencia al no poder ofrecerle a sus hijos/as todo lo que les gustaría. Todos los casos que atendí de este tipo eran de familias

inmigrantes, marroquíes y subsaharianas. En estos casos se evaluaba su situación y en caso de necesidad (si acuden a Cruz Roja es porque lo necesitan, pero por desgracia no hay para todos/as, por lo que se tienen que seleccionar a los/as usuarios/as más necesitados/as) se les ayuda con un vale de manutención canjeable en un supermercado situado en las 200 viviendas.

A las personas sin hogar se les permitía acudir al Centro de Día, no era necesario valorar su situación pues por el hecho de vivir en la calle tienen prioridad. Además, los sábados por la noche se hace una salida con la unidad móvil en la que se les ofrece café, sándwiches, magdalenas, zumos, mantas, kit de higiene, etc.

En cuanto a las personas que quieren conseguir los papeles, se les informa de las posibilidades que tienen, y en caso de optar a ellos, se les ayuda a conseguirlos.

Durante mis prácticas pude asistir a un retorno “voluntario”, lo pongo entre comillas porque el día de volver a su país cambió de opinión, o se asustó, y no quería marcharse. Cuando llegué a su domicilio para recogerlo me encontré con un hombre ciego, desnudo, tirado en el suelo, arrastrado por otros compañeros que intentaban vestirlo. Nunca me olvidaré de esa imagen, ni de él, ni de su nombre. Al final se calmó y lo llevamos al aeropuerto. Fue una imagen muy triste, ni siquiera quiso despedirse de sus compañeros.

Como ya dije anteriormente, una de las actividades que hacía era salidas a los asentamientos. Entre estos, había asentamientos de prostitutas, eran prostíbulos en mitad de la nada. Allí, repartíamos preservativos y ropa donada. En uno de ellos había una chica muy joven, seguramente menor de edad. No parecía fiarse mucho de nosotros/as, ya que se negaba a enseñar cualquier documentación.

Sin duda alguna, lo más duro que han visto mis ojos durante mis prácticas, además de la salida que hice de UMES, han sido los asentamientos. Son casas, cortijos, sin luz ni agua corriente, con un techo que se cae a pedazos, con humedades, con un olor insoportable. Alrededor no hay contenedores, no hay parques para que jueguen los/as niños/as, no hay nada. Estos

asentamientos están situados entre invernaderos lejos del pueblo, es decir, que para comprar una barra de pan tienen que desplazarse andando durante un buen rato. Aquí viven familias con hijos/as, grupos enormes de senegaleses, etc. Cuando vas con la furgoneta de Cruz Roja por estas zonas ves como todos/as te llaman, pero no siempre puedes pararte, porque como ya dije anteriormente, no hay para todos/as...

He visto la cara de felicidad cuando llevábamos la comida, como se la mostraban las madres a sus hijos/as, diciéndoles con la mirada “esta noche vamos a cenar bien”, la alegría cuando sus hijos/as calzaban unos zapatos nuevos... He visto a estos/as niños/as descalzos/as, o con un zapato de cada modelo, en ese momento te da un vuelco el corazón y piensas ¿por qué? ¿Por qué el mundo es tan injusto y desigual? No hay derecho a que haya niños/as descalzos/as, no hay derecho a que un/a niño/a no pueda ir al parque, o no pueda asistir al cumpleaños de algún/a compañero/a de clase porque no tiene dinero para el regalo, o ni siquiera tiene dinero para ir hasta el lugar, tampoco hay derecho a que este/a niño/a no pueda celebrar su cumpleaños porque no tiene a qué invitar a sus amigos/as, o tenga que avergonzarse de su casa. No hay derecho a que estos/as niños/as no puedan asistir a las excursiones, no puedan ir a la feria, que los Reyes Magos no pasen por su casa, entre mil cosas más que no tienen, y que no hay derecho.

Por todo esto, Cruz Roja ha organizado alguna excursión para estos/as pequeños/as.

En todos los casos anteriores, en caso de tener derecho a alguna ayuda o prestación, se les gestiona e incluso se les acompaña cuando ellos/as no pueden acudir solos/as, bien por falta de medios económicos o bien por las dificultades que tienen con el idioma.

Discusión sobre las actividades

En cuanto a las actividades realizadas sobre los problemas anteriormente citados, considero que han sido las adecuadas dentro de las posibilidades con las que cuenta Cruz Roja.

A las familias sin recursos se les otorgaba el vale de 50€ para alimentos. Caemos en el asistencialismo, pero si el sistema no responde a las necesidades de la sociedad y no crea empleo, no podemos dejar que las personas pasen hambre. Por lo tanto, me parece una ayuda necesaria y que ellos/as agradecen mucho.

En cuanto a las personas sin hogar, si que faltan recursos para ellas. Como ya he dicho Cruz Roja les da la posibilidad de desayunar, ducharse y lavar su ropa, ¿pero qué hay del almuerzo y la cena? Roquetas de Mar necesita un comedor social y un albergue para todas estas personas tan vulnerables. Se invierte mucho dinero en publicidad para captar turistas pero no para un albergue. Me gustaría que el señor alcalde se diese una vuelta por las calles.

A las personas sin papeles se les ayuda en todo lo posible, se les explica todo, se les rellenan los formularios y se les acompaña hasta la entidad donde tengan que ir, lo que me parece muy acertado ya que algunos/as no se defienden todavía muy bien con el español.

Lo que se hizo con el señor del retorno voluntario fue hablar con él, hacerle ver que era lo mejor para él, ya que en España al ser ciego e inmigrante, nadie lo contrataba. En Guinea tiene a su familia. Darle ánimos y convencerle de que no tenía que tener miedo. Esto fue una decisión suya y el pánico de última hora no tenía que poder con él.

En los asentamientos se intentan cubrir las necesidades básicas. Volvemos al asistencialismo pero como dije antes no podemos hacer otra cosa. Cruz Roja tiene un servicio de empleo pero de nada sirve si el sistema no colabora. El material que se entrega son alimentos, ropa y zapatos, juguetes, pañales, preservativos, y cuando es necesario y hay, también se entregan cunas, carritos, camas, etc.

Todo esto a pesar de parecer limosna, les sirve de mucho. Una mujer de asentamientos nos comentaba que cuando Cruz Roja le llevaba pañales su hija podía ponerse, cuando no, le ponía una bolsa de plástico con un trapo dentro. Entonces, ¿es necesario el asistencialismo? Hay casos extremos en que es necesario. Aun así, todavía necesitarían más ayuda. Hay niños/as que no van

al colegio porque no tienen dinero para el bocadillo. Eso no se puede permitir y hay que actuar.

Además, con las mujeres de estos asentamientos se hacen grupos de autoayuda, que me parece una idea estupenda ya que pueden desahogarse, algo que no pueden hacer en su casa.

A las prostitutas se les imparten talleres de VIH, lo que también me parece acertado para evitar posibles enfermedades.

Relación de los conocimientos teóricos del Máster con la práctica

Algunas asignaturas del máster me han servido para responder a problemas que me han surgido en la práctica. Por ejemplo, La aplicación del Derecho de Extranjería. Eran algunos/as los/as que se pasaban por la oficina para asesorarse sobre el retorno voluntario, materia que di en esa asignatura y gracias a ella supe contestar a las preguntas.

En cuanto a la asignatura de Estrategias de Intervención en Contextos Educativos Interculturales, en clase pudimos ver las diferencias de la Escuela Disciplinaria y la Escuela Inclusiva. Hoy en día se trata a todos/as los/as alumnos/as por igual sin tener en cuenta las problemáticas y necesidades de cada uno/a. Se tendría que tener en cuenta que los/as niños/as de asentamientos no llevan la misma vida que los/as niños/as que viven en el centro de Roquetas. ¿Por qué tienen que quedarse sin excursiones por no poder pagárselo? ¿No debería el colegio tener un presupuesto derivado para este tipo de actividades para el/la alumno/a que no pueda permitírselo?

En la asignatura de Introducción a los estudios de Globalización y Desarrollo vimos la hipocresía de este mundo. Por Globalización deberíamos entender la ausencia de fronteras, pero no es así para todo. No hay fronteras para el dinero, éste puede ir de un lado a otro, sin embargo las personas no podemos movernos por el mundo tan fácilmente. Este tema también lo he visto en las prácticas cuando inmigrantes huían cuando veían a la policía cerca.

Durante mis prácticas también he tenido que mediar cuando ha surgido algún conflicto, bien entre usuario/a-usuario/a, o bien entre usuario/a-voluntario/a. Por lo que la asignatura de Mediación Intercultural también ha sido de gran ayuda.

La salud en la inmigración también es muy importante. Como dije anteriormente hicimos un grupo de discusión con mujeres marroquíes sobre este tema. Durante estos meses, he visto como enfermaban algunos/as usuarios/as que acudían al Centro de la Cruz Roja, todas estas enfermedades las han adquirido en España, aspecto que ya dimos en la asignatura de Intervención Social en Salud con Inmigrantes, que demuestra la falsa creencia de que los/as inmigrantes traen enfermedades al país. Por lo que el mito de que vienen y “nos contagian” es falso.

Además, también he vivido el duelo migratorio, el dolor y la frustración que sienten. La pérdida de algunos familiares y objetos importantes para ellos/as.

VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA PRÁCTICA

Empecé mis prácticas con mucha ilusión por volver a trabajar con Cruz Roja, ya que estuve siete meses en otra asamblea en Granada, en el Plan Empleo, y fueron unos meses inolvidables.

No he tenido ningún problema a la hora de integrarme en la institución, no me han puesto barreras de ningún tipo y he estado muy agusto.

De mi experiencia en estas prácticas puedo afirmar que, aunque a priori el asistencialismo siempre me ha parecido “pan para hoy y hambre para mañana”, en la situación actual es una de las únicas vías con las que contamos para satisfacer las necesidades básicas de los/as usuarios/as. Está claro que dar el pescado y no enseñar a usar la caña no es la solución, pero tampoco se

puede permitir que haya personas pasando hambre. Porque a pesar de que existan servicios de empleo en los que se imparten cursos, talleres para empoderar al usuario/a, etc., de nada sirve si el sistema te estafa y no te da la oportunidad de llevar a cabo todo lo que has aprendido.

Por otro lado, considero que no sólo hay que intervenir con las personas inmigrantes, sino con el grupo mayoritario (autóctonos/as), ya que existe casi una completa ignorancia sobre la situación que viven los/as asentados/as. Se debe concienciar a la población autóctona de la existencia de un “Tercer Mundo” dentro del “Primero”.



Figura 10: en los asentamientos de La Mojonera

La realidad que he podido ver y que se escapa incluso de mis más horribles pensamientos, es que las medidas que se toman son tan hipócritas que, por un lado, intentan promover la conservación del medio y la higiene de la zona, así como la “buena” salud de las personas que viven en dichos asentamientos, pero lo cierto es que los ayuntamientos se niegan a prestar servicios de recogida de basuras en las zonas colindantes a los asentamientos puesto que podría provocar un sentimiento de recelo sobre la población autóctona que paga por ellos, dándose así situaciones de verdadera miseria e insalubridad

alrededor de zonas donde habitan seres humanos, cual cerdos en una pocilga, y nadie actúa.

Además, como bien sabemos, se promueve la escolarización de todos/as los/as niños/as, pero no se ponen servicios gratuitos de transporte escolar en esas zonas, con lo que volvemos a caer en la hipocresía y el cinismo del sistema, que condena a los/as niños/as de los asentamientos a una situación de estancamiento y de falta de formación que los excluye de la sociedad desde el inicio de sus vidas.

Durante mis prácticas escuché como una mujer contaba entre lágrimas que a veces no podía llevar a su hija al colegio porque no tenía dinero para el bocadillo, ¡¡¡¿CÓMO SE PUEDE PERMITIR ESO?!!!

Por otra parte, ¿por qué por el hecho de ser inmigrante te meten en una clase con un nivel inferior? Estos/as niños/as no tienen deficiencias. El que no sepan castellano no es una deficiencia. Pero les da igual, están condenados/as a estar guetados/as junto con los repetidores/as, sordos/as, y demás grupos que se consideran “no aptos” para la sociedad.

Pero qué se puede esperar de una educación en la que hay un 62% menos de presupuesto para las universidades, un 11% menos de Becas y un 20% menos para la investigación...

Por otra parte, otra de las grandes falacias del sistema es el hecho de que se consienta que seres humanos, en pleno siglo XXI, se encuentren en situación de esclavitud, como es el caso de los/as inmigrantes que trabajan en la agricultura bajo plástico, en muchísimas ocasiones sin cobrar porque el jefe/a no tiene. No tiene para los demás, porque para sus bolsillos sí que tiene. Además, sirve de muy poco denunciar la situación ya que en la mayoría de los casos no les hacen ni contrato, por lo que ni saben el nombre completo de su empleador.

En algunos casos de los/as inmigrantes con los/as que he tratado, ni siquiera podemos hablar de que se dé una situación de discriminación por racismo, sino que son víctimas, al igual que los/as autóctonos/as, de una situación de marginación que procede de su condición económica.

En el mundo capitalista no existe el racismo en sí, existe el clasismo, y si no, que se lo digan a todos los Abdelkader, Brahim, Said, etc., cuando los comparamos, por poner otro ejemplo de ciudadano extranjero en España, con Cristiano Ronaldo o Samuel Eto'o.

En época de bonanza económica, cuando hacía falta mano de obra, invitábamos a extranjeros/as a que vinieran a España y nos pagaran las pensiones. Ahora, como hay crisis, les “invitamos” a salir del país. Son tratados/as como mercancías, y de aquí a nada vendrán con garantía y fecha de caducidad.

Además, esta época hace que los comentarios de tinte xenófobo afloren, y nos crea una especie de amnesia colectiva, que hace que nos olvidemos de cuando nosotros/as nos fuimos a Argentina o a Alemania. Por lo visto nosotros/as éramos mano de obra muy cualificada, con varias titulaciones y bilingües, además de ir todos/as con papeles... Por suerte o por desgracia, hoy en día, muchos/as españoles/as están abandonando España en busca de un futuro mejor, pero a esto no se le llama inmigración, sino “fuga de cerebros”. Mucha hipocresía e ignorancia.

Los principales responsables de esta situación son los partidos políticos, que según la necesidad del mercado, realizan leyes para fomentar la entrada en España o dificultarla.

En cuanto al tema de la inmigración ilegal, y me refiero al tráfico libre, a las personas sin papeles que por diferentes motivos están aquí, motivos de los que los/as dueños/as del mundo rara vez son ajenos/as, se está convirtiendo en un problema muy grave en todos los países de alto nivel económico, y tendrá difícil solución mientras existan los niveles de pobreza actualmente existentes en otros muchos países. Seguramente si no viviéramos en un mundo capitalista en el que unos/as cuantos/as se lo llevan calentito a los bolsillos mientras otros/as se mueren de hambre no tendríamos tantos problemas.

¿Qué esperan, que se mueran de hambre? ¿Por nacer en un país pobre tienes que conformarte y seguir siendo pobre? Todo el mundo tiene derecho a aspirar a una vida mejor. Un mundo sin fronteras... ¿utopía?

En cuanto a la prostitución, aprendamos a respetar a esas señoras que por infortunios de la vida se ven obligadas a desempeñar esa labor que tanta alegría le ha traído al género masculino, eso de tratarlas como animales apesados o como seres de menos valía no debe darse, son personas que deben ser respetadas. Estas damas son mamás responsables de hijos/as, cabezas de hogar, o simplemente mujeres que no se le dieron las oportunidades de aprender otro arte distinto, o mujeres que quieren dedicarse a eso y no tienen porqué dar ninguna explicación.

En lo que se refiere a las medidas administrativas, tiene incluso un efecto criminológico, pues prácticamente arrojan a los/as extranjeros/as que no tienen posibilidad de entrar, atravesar o residir legalmente en España, en manos de los/as traficantes, porque si la ley no es suficiente, el fascismo y las mafias harán el resto.

En definitiva, la situación en el mundo es todo un canto a la hipocresía, ¿por qué? Porque la globalización en sí, es una idea maravillosa, entendida como que *“somos ciudadanos/as del mundo”*, como la ruptura de las fronteras, de las barreras... pero ¿qué hay de un subsahariano sin recursos? Sólo se concibe este fenómeno en base a la economía, no en razón de movimiento libre de personas. Eres libre si eres rico/a, si no, eres sólo un/a individuo/a que vaga por el mundo esperando que algún gobierno compasivo te deje, al menos, deambular por sus calles para pedir algún que otro donativo de personas que te mirarán con desprecio por ser un *“don/doña nadie”* con hambre, con frío...¿por qué? Sólo por no haber nacido en la cara bonita del mundo. ¿Dónde queda la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948? Es sólo papel mojado. Cuando el dinero llama a la puerta da igual el artículo 1 de esta Declaración, cualquier Constitución, cualquier normativa y cualquier principio ético.

Por todo eso, porque ningún/a político/a se acuerda ya de nosotros/as, es necesaria la participación de la sociedad, del pueblo.

Durante mis prácticas conocí a un chico que vivía en la calle y acudía al Centro de Día. Ahora está en Granada trabajando, lo que me hace seguir creyendo que la realidad se puede cambiar, y me hace seguir creyendo en lo que hago, en lo que he estudiado, porque no hay profesión más bonita que la de ayudar a los demás.

En asentamientos, cuando ves sus caras al recibir alimentos o zapatos nuevos para sus hijos/as, merece la pena todo el esfuerzo puesto en ellos/as, y a pesar de estar en la miseria siempre intentan agradecértelo ofreciéndote té y pan.



Figura 11: merienda que preparan las mujeres de los asentamientos en agradecimiento.

Desgraciadamente para algunos/as esta gente son sólo unos/as apestados/as de la sociedad. Durante mis prácticas me contaron que en una ocasión pasó un coche y les dio a dos senegaleses que iban en bicicleta con un palo hasta tirarlos al suelo. Yo misma he vivido como una furgoneta pasaba y nos gritaba <<¡vais a apestaros ahí dentro!>>.

Ahora corren tiempos difíciles para todos/as, ya que nos encontramos en la fase más rapaz del capitalismo, aquella en la que sus beneficiarios/as directos/as y sus políticos/as se expresan más desvergonzadamente, pero eso no quiere decir que un futuro mejor no es posible.

Como futura interventora social, he de ver e ir más allá, he de intentar cambiar las condiciones estructurales que perpetúan la opresión en base al sexo y en base a la nacionalidad, a la riqueza, etc. para conseguir una igualdad real.

Esta tarea no es fácil. Más aun teniendo en cuenta que las políticas migratorias producen un efecto perverso, es decir, fomentan las migraciones ilegales y todo lo que ello conlleva: condiciones de vida insalubres, infraviviendas, trabajos precarios, discriminación, racismo...

Pero que no sea fácil no significa que sea imposible.

He visto casos con los que se me ha partido el alma, pero también he vivido momentos muy buenos, cuando los ves pasárselo bien, reír, felices, ese instante es mágico, y en ese momento todo tu trabajo tiene sentido.

Bibliografía

- Bonillo Muñoz, Domingo. (2010). *Análisis de la pobreza y la inmigración en España y en resto del mundo [Manuscrito]: La situación actual en Almería.*
- Bonillo Muñoz, Domingo; Belmonte Ureña, Luís Jesús y Salinas Bonillo, Jesús. (2011). *Análisis económico de la pobreza y de la inmigración: estudio particular de la provincia de Almería.* Almería: Editorial Universidad de Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Distintos manuales proporcionados por Cruz Roja.
- Eliseo Aja, Joaquín Arango y Josep Oliver, Alonso. (2011). *Inmigración y crisis económica: impactos actuales y perspectivas de futuro.* Barcelona: Bellaterra.
- Essombra Gelabert, Miguel Ángel. (2012). *Inmigración e interculturalidad en la ciudad: Principios, ámbitos y condiciones para una acción comunitaria intercultural en perspectiva europea.* Barcelona: Graó.
- García Lorca, Andrés. (2009). *Inmigración y desarrollo regional. IX Congreso de la Asociación Andaluza de ciencia Regional.* Almería: Universidad de Almería.
- Martín, Javier de Lucas. (2012). *Inmigración e integración en la UE : dos retos para el s. XXI.* Vitoria: Eurobask.
- Matia, Francisco Javier. (2012). *Crisis e Inmigración: reflexiones interdisciplinares sobre la inmigración en España.* Valencia: Tirant lo Blanch.
- Moreno Fuentes, Francisco Javier. (2011). *Inmigración y estado de bienestar en España.* Barcelona: Obra Social "la Caixa".

- Oso, L. y Parella, S. (2012). Inmigración género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Labores*, 1 (30), 11-44

- Rinken, Sebastián. (2009). *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración (II): entre la estabilidad y el cambio*. Sevilla: Consejería de Empleo.

- Rinken, Sebastián; Escobar, M^a Soledad y Velasco Dujo, Saúl. (2011). *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración (III): Más allá del discurso funcionalista*. Sevilla: Consejería de Empleo.

➤ **Webgrafía**

- [<http://www.cruzroja.es>]

**MÁSTER EN ESTUDIOS E INTERVENCIÓN SOCIAL
EN INMIGRACIÓN, DESARROLLO Y GRUPOS
VULNERABLES**

UNIVERSIDAD DE ALMERIA



**PROYECTO DE
INTERVENCIÓN**

1. NOMBRE: Proyecto Atenea

2. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Atenea pretende que ningún/a niño/a de los asentamientos chabolistas de las zonas rurales de La Mojonera y Vícar de la provincia de Almería se ausente del colegio por falta de medios económicos.

2.1 NATURALEZA Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Con este proyecto se pretende acabar con la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran los/as menores de los asentamientos chabolistas residentes en Vícar y La Mojonera en Almería.

La Mojonera es un municipio de la provincia de Almería, situado dentro de la comarca del Poniente Almeriense y a 28 kilómetros de la capital de provincia, Almería. En el año 2010, contaba con 8540 habitantes. Posee un alto número de inmigrantes (más de un 31%). Cuenta con una extensión de 24 km². Con una densidad de 355, 83 hab./km². Según el nomenclátor de población publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el municipio se divide en 3 entidades de población. En las últimas décadas La Mojonera ha experimentado un gran crecimiento demográfico y económico motivado por la agricultura intensiva bajo plástico “invernaderos”. El sector agrícola constituye el principal motor de la economía del municipio.

Vícar es un municipio de la provincia de Almería, dentro de la comarca del Poniente Almeriense. Su población asciende a 23.656 habitantes, según el censo del INE para el año 2011. Su extensión superficial es de 64,1 km².

Su distancia a la capital de provincia, Almería, es de 22 kilómetros.

El motor de la economía vicaria son los cultivos intensivos bajo plástico (invernaderos), los cuales están íntimamente ligados al desarrollo demográfico y económico de la población.

Los asentamientos de inmigrantes en estas zonas están ligados a la temporada alta de la agricultura intensiva bajo plástico. Fundamentalmente desde septiembre a junio (período escolar), los/as inmigrantes temporeros/as se han alojado en las inmediaciones de las zonas de los invernaderos, a veces en cortijos propiedad de algún patrón, otras veces ocupando casas abandonadas y en ruinas, carentes de agua, luz y mobiliario.

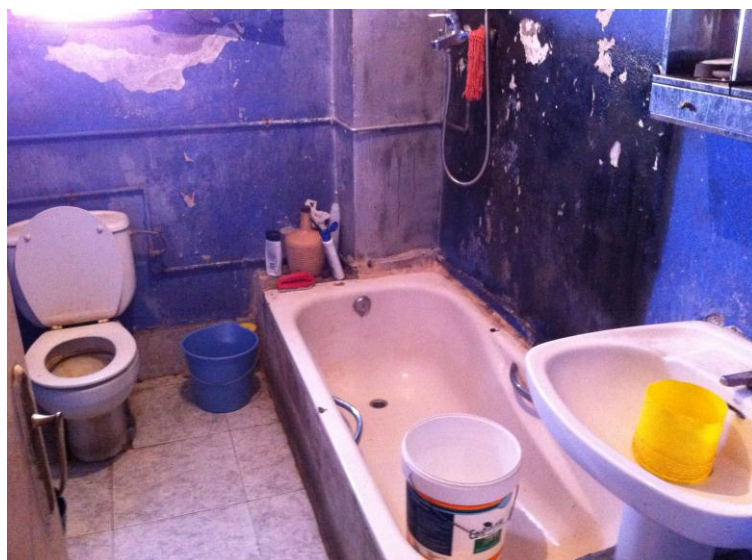


Figura 1: baño de un asentamiento



Figura 2: cocina de un asentamiento



Figura 3: habitación

En los últimos años se ha visto aumentado el número de personas que se desplazan buscando un trabajo sin éxito, con lo que se asientan en estos núcleos sin posibilidades de mejora.

En estas zonas se producen asentamientos humanos irregulares de distinta índole:

- Ocupación de edificaciones abandonadas en el medio rural, cortijos en ruinas.
- Hacinamiento de personas en infraviviendas por las que a veces pagan un alquiler en subarrendamiento (denominados comúnmente “casas patera”).
- Chabolismo.
- Ocupación de soportales y otras zonas de cobijo, casas abandonadas y otros en el medio urbano.

Podemos destacar dos tipos de enclaves:

- En la zona rural: entre invernaderos, la mayoría cercanos a caminos rurales. Otros son prácticamente inaccesibles, alejados de cualquier tipo de camino o carretera. En la mayoría de los casos ocupan cortijos en ruinas, chabolas de plástico y cartón/madera.



Figura 4: asentamiento chabolista rural

- En la zona urbana: suelen situarse alrededor de edificaciones alejadas de los núcleos poblacionales (extrarradio, debajo de soportales que les ofrecen protección frente a las inclemencias meteorológicas). A veces existen casas abandonadas, ahora ocupadas o en régimen de alquiler sin contrato.

Es una situación dramática y preocupante especialmente porque en estos asentamientos viven familias, en las que se incluyen niños/as pequeños/as, y además de carácter permanente.

La mayoría de los/as usuarios/as de los asentamientos tienen un nivel básico de estudio, “primaria sin terminar”, sin cualificación profesional, lo que dificulta aún más el posterior acercamiento al

mercado laboral, y con un conocimiento básico del idioma. Precisamente por eso es importante que sus hijos/as no pasen por lo mismo y tengan las oportunidades que sus padres no han podido tener.

Este proyecto que presento para el período 2012-2013 parte del trabajo realizado en Cruz Roja en estos últimos meses, y de la necesidad en la que se encuentran los/as niños/as de los asentamientos, apartados/as de la sociedad, y privados/as de una educación debido a su escasa economía.

El objetivo principal que propongo es:

Conseguir una igualdad de oportunidades entre los/as niños/as autóctonos/as y los/as menores inmigrantes de los asentamientos chabolistas rurales en el ámbito de la educación.

Con el cumplimiento de este objetivo, tienen cabida todas las actividades que planteo posteriormente, encaminadas a conseguir una igualdad de oportunidades entre la población inmigrante y la población autóctona, así como la eliminación de barreras por parte del sistema hacia este colectivo a la hora de recibir una educación.

2.2 DESTINATARIOS/AS

Todos/as aquellos/as menores que vivan en los asentamientos rurales de las zonas de Vícar y La Mojonera (Almería).

3. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN FÍSICA

El proyecto se llevará a cabo en las zonas rurales de La Mojonera y Vícar. Más concretamente en los asentamientos chabolistas donde haya niños/as.

Estos asentamientos están en condiciones de insalubridad, sin agua corriente, sin luz, sin mobiliario, sin contenedores de basuras en la zona, sin parques alrededor, etc.

3.2 ORGANIZACIÓN GENERAL

El proyecto se estructurará en tres fases:

Primera fase: Detectar los asentamientos con niños/as dentro de las zonas anteriormente mencionadas.

Segunda fase: Estudiar en qué situación socioeconómica se encuentran.

Tercera fase: Llevar a cabo las actividades con los/as niños/as que lo necesiten.

Recursos Humanos

El equipo técnico para el proyecto será el siguiente:

- ✓ Responsable del proyecto: una trabajadora social.

Colaboración:

- ✓ Un/a monitor/a para cada autobús.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Conseguir una igualdad de oportunidades entre los/as niños/as autóctonos/as y los/as menores inmigrantes de los asentamientos chabolistas rurales en el ámbito de la educación.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar a través de las actividades propuestas la calidad de vida de los/as niños/as de los asentamientos.

- Conseguir una mayor integración de los/as niños/as de los asentamientos en la sociedad.
- Facilitar el acceso a la educación a los/as menores de los asentamientos chabolistas.
- Fomentar las relaciones sociales entre los/as menores de los asentamientos.
- Evitar el absentismo escolar.
- Conseguir que la situación socioeconómica de estas familias no impida el acceso a la educación.
- Luchar contra la pobreza infantil.
- Reducir la hambruna infantil de los asentamientos.

4.3 METAS

- Conseguir que participen el mayor número de niños/as, a poder ser, todo el cupo. (100%).
- Obtener el respaldo de todos/as los/as profesionales que van a participar en el proyecto de manera directa e indirecta y que se impliquen. (80%).
- Realizar propuestas por parte de los/as usuarios/as. (70%).
- Realizar propuestas por parte de los/as profesionales. (75%).
- Elevar la participación en la educación de los/as participantes. (90%).
- Cambiar la opinión que tiene la sociedad de este colectivo. (60%).

- Conseguir la creación de redes sociales dentro del colectivo. (85%).

5. METODOLOGÍA

La metodología que se propone con este proyecto es la contratación de autobuses escolares gratuitos que pasen por las zonas rurales de los asentamientos chabolistas de La Mojonera y Vícar, a las horas de entrada y salida de los colegios, ya que se encuentran alejados de éstos, y que dentro de los autocares se reparta un desayuno a cada niño/a para el recreo, debido a que hay padres que no llevan a sus hijos/as a la escuela por no disponer de medios económicos para el bocadillo.

La temporalidad del presente programa es anual (de septiembre a junio). Trimestralmente se realizará una valoración de su funcionamiento, adecuando los objetivos y actividades en función de los resultados obtenidos.

La actividad se plantea para un grupo de hasta 98 niños/as (48 en cada autobús, uno para cada zona).

6. CALENDARIZACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades se realizarán durante el período escolar 2012-2013.

Los días marcados en rojo serán los días que pasen los autobuses a recoger a los/as alumnos/as. Este calendario no es exacto ya que no se conocen aún los días festivos.

CRONOGRAMA 2012

SEPTIEMBRE							OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31				

NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4						1	2
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
							31						

CRONOGRAMA 2013

ENERO							FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6					1	2	3
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
28	29	30	31				25	26	27	28			

MARZO							ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	29	30					

MAYO							JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5						1	2
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30
							31						

7. EVALUACIÓN

Durante todo el proyecto va a ser preciso una recogida de datos exhaustiva, donde sean evaluadas las siguientes variables: participación y abandono de la actividad.

Para ello dispondremos de un control de asistencia, y así comprobaremos las faltas. Los/as monitores/as que irán en los autobuses serán los/as encargados/as de pasar lista. Este control le será entregado a la trabajadora social, y en el caso de que algún/a alumno/a falte en repetidas ocasiones será ésta quien se encargue de hablar con los padres para evaluar la situación.

Los/as monitores/as serán también los que se encarguen de repartir el desayuno en el autobús para el recreo.

8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

8.1 RECURSOS HUMANOS

- Responsable del Proyecto: Trabajadora Social

Colaboración:

- Dos monitores/as.

8.2 RECURSOS MATERIALES

- Dos autobuses.
- Alimentos.

8.3 RECURSOS ECONÓMICOS

- Subvenciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (60%) y del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (40%).

9. PRESUPUESTO

- Gastos destinados a personal:

GRUPO COTIZACIÓN	PUESTO	COSTE UNITARIO			Nº TRABAJADORES.	DURACIÓN	TIPO JORNADA (%)	COSTES LABORALES TOTALES(€)
		SALARIO (€)	CUOTA S.S. (€)	TOTAL(€)				
2	Trabajadora Social	1.653,26	538,96	2.192,22	1	10 M	100	21922,2
4	Monitores/as	748,20	249,4	997,6	2	10 M	100	19952
TOTAL								41874,2€

- Gastos destinados a transporte.....16000€
- Gastos para material.....9600€
- Gastos imprevistos (un 2% del total).....1349,484€

TOTAL: 68823, 684€

Bibliografía

- Memoria de Cruz Roja.

➤ **Webgrafía**

- [<http://www.cruzroja.es>]
- [<http://www.lamojonera.es/>]
- [<http://www.pacopepe.com/es/>]
- [http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/CotizacionRecaudaci10777/Basesytiposdecotiza36537/index.htm]
- [<http://www.transportescolaresalvarado.mex.tl/frameset.php?url=/>]
- [<http://vehiculos.mercadolibre.com.mx/autobuses-escolares>]
- [<http://www.vicar.es/>]

ANEXOS



Asamblea Local de Roquetas De Mar

Ficha usuario de intervención social

Usuario Asentamiento

Fecha: ___/___/___ Código: _____

NombreyApellidos: _____

Teléfono/s: _____ Dirección: _____

DNI/Pasaporte/NIE: _____ Estado civil: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Lugar Nacimiento: _____

Desempleado/a SI Desde cuándo: ___/___/___
 NO

Observaciones y demandas del usuario: _____

Cruz Roja Española en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informa que los datos de carácter personal facilitados así como cualesquiera otros resultantes de la relación serán incorporados a ficheros automatizados y/o manuales de Cruz Roja Española. Estos datos serán objeto de tratamiento con el fin de: (i) atender las solicitudes realizadas; (ii) mantener la relación con los solicitantes; y (iii) participar en programas de colaboración con organismos públicos y gestionar posibles ayudas.

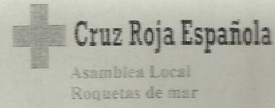
El abajo firmante garantiza la veracidad de los datos proporcionados y se compromete a comunicar cualquier modificación que pudiera acontecer. En caso de que se proporcionen datos de carácter personal referentes a otras personas, el abajo firmante deberá informarles y recabar su consentimiento. Circunstancia que declara haber realizado o comprometerse a realizar mediante la firma del presente documento.

Igualmente, presta su consentimiento para la cesión de los datos necesarios a Organismos Públicos de ámbito local, autonómico, estatal, o de la Unión Europea, u Organismos privados como, por ejemplo Fundaciones, para poder participar en programas de colaboración, gestionar las ayudas que pudieran concederse y acreditar, ante dichos organismos, las actuaciones realizadas.

En cualquier momento podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Para conocer el procedimiento a seguir consulte con cualquier persona de nuestra organización.

Firma del usuario:

Anexo 2



ENTREVISTA DE:
 (ESPAÑOLES) CENTRO DE DÍA ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR
 (INMIGRANTES) CENTRO/OFICINAS DE ACOGIDA INTEGRAL AL INMIGRANTE
 Centro De día
 Oficina de atención

Fecha:	Código:
Apellidos:	
Nombre:	
Fecha nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
DNI/Pasaporte:	
Nº Seguridad Social:	
Sexo:	
Dirección actual:	Código Postal:
Teléfono:	

1. ¿Tienes familia?
2. ¿Dónde viven tus familiares?
3. ¿Cuánto tiempo llevas en la calle?
4. ¿Cuál ha sido la última población en la que has estado?
5. ¿Cuál es tu nivel de estudios?
6. ¿Tienes o has tenido algún trabajo? ¿Cuál?
7. ¿Dispones de algún ingreso o prestación social?
8. ¿Tienes alguna enfermedad?
9. ¿Tomas medicación? ¿Cuál?
10. ¿Tienes pareja?
11. Servicios que solicita.
12. Actuaciones llevadas a cabo. (marcar con X lo que corresponda)

Actividades	
CARÁCTER SANITARIO:	
<input type="checkbox"/>	Derivación a Recursos Sanitarios
DERIVACIONES/ASESORAMIENTO GENERAL:	
<input type="checkbox"/>	Derivaciones (educación, SS)
<input type="checkbox"/>	Servicios Sociales, Caritas, otras entidades sociales
<input type="checkbox"/>	Proyecto de empleo de Cruz Roja Roquetas
<input type="checkbox"/>	Oficina de atención social*Información/Asesoramiento/ Jurídico/ Cumplimentar documentación.

	Gestión de alojamiento(Trabajo en Red)
ATENCIÓN SOCIAL:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Acogida (Registrar a todos la 1º vez que se les da de alta en el proyecto)
ESTANCIA DIURNA	
	Servicio comedor desayuno
	Servicio de lavandería
	Servicio de duchas
	descanso
Prestaciones	
GENERAL	
	Alimentos
	Ropa en general(Vaqueros, polar, calzoncillo/braga, chandal, etc)
AYUDA DE EMERGENCIA	
	Mantas
	Zapatos
	Sacos de dormir
	Mosquiteras
	Petates
	Bolsa Aseo Individual H
	Bolsa Aseo Individual M
	Parkas
	Toallas

■ **NORMAS DE CONVIVENCIA GENERAL**

- Respeto al personal del centro.
- Respeto a los compañeros.
- Facilitar el ejercicio de las tareas de los profesionales que atienden el servicio.
- No fumar en los lugares que no estén habilitados para ello.
- No consumir alcohol ni ningún tipo de drogas en el centro o alrededores.
- No agresión verbal ni física.
- Cuidar del mobiliario y material del centro.
- No robár o sustraer cualquier objeto del centro y sus inmediaciones.
- No se permite la entrada a animales.
- No introducir ningún tipo de vehículos.(Bicicletas)
- El incumplimiento de las normas que se detallan supondrá la no utilización de determinados servicios.

Cruz Roja Española en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informa que los datos de carácter personal facilitados así como cualesquiera otros resultantes de la relación serán incorporados a ficheros automatizados y/o manuales de Cruz Roja Española. Estos datos serán objeto de tratamiento con el fin de: (i) atender las solicitudes realizadas; (ii) mantener la relación con los solicitantes; y (iii) participar en programas de colaboración con organismos públicos y gestionar posibles ayudas.


El abajo firmante garantiza la veracidad de los datos proporcionados y se compromete a comunicar cualquier modificación que pudiera acontecer. En caso de que se proporcionen datos de carácter personal referentes a otras personas, el abajo firmante deberá informarles y recabar su consentimiento. Circunstancia que declara haber realizado o comprometerse a realizar mediante la firma del presente documento.

Igualmente, presta su consentimiento para la cesión de los datos necesarios a Organismos Públicos de ámbito local, autonómico, estatal, o de la Unión Europea, u Organismos privados como, por ejemplo Fundaciones, para poder participar en programas de colaboración, gestionar las ayudas que pudieran concederse y acreditar, ante dichos organismos, las actuaciones realizadas.

En cualquier momento podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Para conocer el procedimiento a seguir consulte con cualquier persona de nuestra organización.

Firma usuario/a LOPD (Ley Orgánica de protección de Datos):

Anexo 3

 **Cruz Roja Española**
Asamblea Local de Roquetas de Mar

Avda. de Roquetas, 106
Tlf. 950 32 94 27
04740 Roquetas de Mar (Almería)

CENTRO DE DÍA

Nombre:

Apellidos:

Fecha Nacimiento:


País:

Código:

(Tarjeta válida sólo para uso interno de la Cruz Roja)

Anexo 3: tarjeta de Centro de Día

Anexo 4

 **Cruz Roja Española**
Asamblea Local de Roquetas de Mar

OFICINA
Atención Social

Nombre:

Apellidos:

F. Nac.: País:

Documento n°:

F. Alta: Código:

Citado

(Tarjeta válida sólo para uso interno de la Cruz Roja)

Anexo 4: tarjeta de Atención Social

FICHA GENERAL 1º VISITA ASENTAMIENTO

FECHA: LUGAR/ NOMBRE DE ASENTAMIENTO:

Nº PERSONAS ASENTADAS													
GRUPO DE EDAD	DE	< 18		18-34		35-49		50-64		> 65		TOTAL	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NACIONALIDAD													
TOTAL													

ESTADO CIVIL:
 Casado: % Soltero: % Otros: %

TRABAJO:
 En país origen: En España:

TIEMPO ESTANCIA:

SITUACIÓN LABORAL:
 Trabaja: % No trabaja: %

SITUACIÓN JURÍDICA:
 Irregular: % En trámite: % P. R. y Trabajo: %

CONDICIONES HABITABILIDAD:
 Luz: Agua: Servicio:

Contenedores: Salubridad E Higiene:

EMPADRONAMIENTOS: %

Observaciones:

Firma Técnico /Voluntari@ Responsable:

Universalidad
 Unidad
 Voluntariado
 Independencia
 Neutralidad
 Imparcialidad
 Humanidad

Cada vez más cerca de las personas
Cruz Roja Española

FICHA DE INTERVENCION ASENTAMIENTOS

FECHA:

HORA DE INICIO : HORA DE FIN :

LUGAR/ NOMBRE DE ASENTAMIENTO

		Nº PERSONAS ATENDIDAS											
GRUPO DE EDAD	DE	< 18		18-34		35-49		50-64		> 65		TOTAL	
NACIONALIDAD		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL													

MATERIAL	CANTIDAD
MANTAS	
CHALECOS	
KITS PERNOCTA	
KITS HIGIENICOS	
MOSQUITERAS	
MOCHILA /PETATE	
JUEGO VESTUARIO MUJER	
CALZADO DEPORTIVO MUJER	
JUEGO VESTUARIO NIÑO	
CALZADO DEPORTIVO NIÑO	
KIT BEBE	
KIT DE MATERNIDAD	
JUEGO VESTUARIO HOMBRE	
SANDALIA VELCRO	
JUEGO VESTUARIO CIUDAD	
CALZADO DEPORTIVO VELCRO NEGRO	

OTRAS ACCIONES	Nº

Personal Interviniente.	
Nombre	Perfil(Tecnic@s/Voluntari@s)

Fdo. Firma Técnico/ Voluntario responsable

FICHA INTERVENCION EN ASENTAMIENTOS


Universalidad
 Unidad
 Voluntariado
 Independencia
 Neutralidad
 Imparcialidad
 Humanidad



Anexo Listado Nominal

	Nombre Obligatorio	Apellidos. Obligatorio	Edad	Documento	Material Entregado: Obligatorio	Firma: Obligatoria
Universalidad						
Unidad						
Voluntariado						
Independencia						
Neutralidad						
Imparcialidad						
Humanidad						

Observaciones:

	Cada vez más cerca de las personas  Cruz Roja Española
	Atención a Inmigrantes en Asentamientos
	Informe de actividad del mes de <input type="text"/>
	Provincia de <input type="text"/>
Universalidad	
Unidad	
Voluntariado	
Independencia	
Neutralidad	
Imparcialidad	
Humanidad	
	Datos estadísticos de actividad:
	Asentamientos visitados: <input type="text"/>
	Salidas: <input type="text"/>
	Intervenciones: <input type="text"/>
	Personas atendidas: <input type="text"/>
	Nuevas altas: <input type="text"/>
	Actividades realizadas: <input type="text"/>
	Prestaciones entregadas: <input type="text"/>
	Observaciones:
	(Particularidades del mes, tipo de actividades realizadas, incidencias, perfiles tipo, participación del voluntariado y las AA.LL. nuevos asentamientos, levantamientos, riesgos u otros aspectos destacables que consideréis oportunos...)

Anexo 7: informe mensual de actividades en asentamientos

Anexo 8

NOMBRE:	NOMBRE:
DOC:	DOC:
FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:

NOMBRE:	NOMBRE:
DOC:	DOC:
FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:

NOMBRE:	NOMBRE:
DOC:	DOC:
FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:

NOMBRE:	NOMBRE:
DOC:	DOC:
FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:

NOMBRE:	NOMBRE:
DOC:	DOC:
FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:

NOMBRE:	NOMBRE:
DOC:	DOC:
FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:

NOMBRE:	NOMBRE:
DOC:	DOC:
FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:

NOMBRE:	NOMBRE:
DOC:	DOC:
FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:

Cruz Roja Española ROPERO

.../.../.....

Nº	USUARIO	NACIONALIDAD	DNI, PASS, NIE...	SEXO	U.F.	PRENDAS
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

Anexo 10: listado de usuarios/as que acuden al ropero

Bodegas Amezola de la Mora, 25 aniversario solo hasta el 14 de julio, 50% de dto. 36 € | 72 €
6 Botellas | 5 u0002Botellas

Martes, 3 de julio de 2012

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETIN ESPECIALES

MAPA WEB

elalmeria.es

ALMERÍA

PORTADA ALMERÍA FINANZAS PROVINCIA ANDALUCÍA DEPORTES ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV OPINIÓN SALUD

Diario de Almería, El Almería, Noticias de Almería y su Provincia Almería La UAL analiza a marroquíes para aportar medidas que les ayuden a encontrar trabajo

La UAL analiza a marroquíes para aportar medidas que les ayuden a encontrar trabajo

El estudio será realizado por medio centenar de profesionales

R.E. / ALMERÍA | ACTUALIZADO 23.05.2012 - 01:00

0 comentarios 0 votos

Twitter

COMPARTIR

Con más de 50.000 marroquíes en la provincia y en torno a 130.000 en toda Andalucía, el problema del paro termina afectándoles en igual o mayor proporción que al resto de los almerienses o andaluces, por eso, surgen iniciativas como la llevada a cabo por la Universidad de Almería. El Centro de Estudio de las Migraciones y las Relaciones Interculturales de la UAL (Cemyri) ha puesto en marcha el estudio La integración sociolaboral de los marroquíes en Andalucía, cuyo objetivo es analizar la situación en la que se encuentra este colectivo a partir de un análisis interdisciplinar para, a la postre, aportar medidas que faciliten la inserción laboral de estas personas en la región andaluza.



Concentración de marroquíes en la Plaza de Almería.

En este proceso de análisis, se trabajará en torno a varias líneas de investigación, como son el empleo y mercado de trabajo, educación y segunda generación, salud, espacios de sociabilidad, urbanos, residenciales, movilidad geográfica, actitudes y racismo, religión y aspectos idiomáticos, aspectos sociodemográficos y políticas públicas que marquen integración.

El documento será realizado por un conjunto de integrantes que cuenta con medio centenar de profesionales entre personal docente e investigador de la Universidad de Almería y colaboradores de diversas áreas relacionadas con las humanidades, la economía y la salud. En esta última es donde se ha realizado el primero trabajo de campo. En la sede de Cruz Roja de Roquetas de Mar se han organizado dos grupos de mujeres marroquíes para que cuenten sus experiencias sobre la accesibilidad al sistema sanitario, la calidad de la atención que reciben y los efectos de la migración en su salud y hábitos de vida.

Los resultados de la investigación se desarrollarán hasta diciembre de este año. Este proceso concluirá con la definición de medidas que faciliten la inserción laboral de las personas de origen marroquí en Andalucía. En ella, se abarca la situación sociolaboral de los inmigrantes de este país en toda Andalucía. El estudio se enmarca en el proyecto Andalucía Integra, liderado por la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla. Cuenta, además, con la colaboración de la UAL y la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Está financiado por los fondos Feder.

0 comentarios 0 votos



0 COMENTARIOS

Su comentario

Nombre *

Email (no se muestra) *

Blog o web

Publicar información

Ver todos los comentarios

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Compra al mejor precio. En Carrefour compra la mejor tecnología al mejor precio.

Universidad Europea de Madrid
Hacer click aquí para más información
Conoce nuestros CURSOS de EXPERTO

tecs English & Fun
The International Group



Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería

Concurso cartel FERIA TAURINA 2012

CRÓNICAS DESDE LA CIUDAD



Pie de foto

Carmen de Burgos en Melilla (I)

Las fotografías que ilustran la crónica de hoy y de mañana son inéditas. Pertenecen a Epifanio Pérez, nieto de D. Carlos

Cruz Roja Española
Oficina Provincial de Almería



FICHA PARTICIPANTE CÓDIGO:

Fecha: _____

APPELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

País: _____ Estado civil: _____ N° De Hijos _____

Hombre Mujer E-Mail: _____

Fecha de nacimiento: _____ EDAD: _____ PROFESIÓN: _____

Domicilio: _____ CP: _____

Teléfono: _____ Localidad: _____

Residente España desde año: _____ Otro país* _____

NIVEL DE ESTUDIOS Sin estudios Primarios Secundarios Universitarios

ESPECIFICACIONES:
Carné de conducir: A1 A2 B1 C1 C2 D E ¿homologado?

Tipo vehículo dispone: _____

SITUACIÓN LEGAL
No regularizado En trámite Regularizado

Tipo permiso: _____ Fecha caducidad: _____

N° DNI: _____ Seg Social: _____

Ocupado Desocupado ¿Ha trabajado anteriormente? Si No ¿Dónde? _____

¿Cuándo finalizó su último trabajo? _____

FIRMA DEL PARTICIPANTE _____

Autorizo a que mis datos sean objeto de tratamiento autorizado exclusivamente por parte de Cruz Roja o por proveedores vinculados al servicio, a efectos de inscripción, recepción de información y provisión de servicio. Tanto los datos como el fichero están amparados por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal.



FECHA 2º E.O.: _____

CURSOS DE CAP. PROFESIONAL Entidad/País DURACIÓN AÑO FIN

1º _____

2º _____

INTERESADO EN FORMACIÓN DE:

1º _____ 2º _____ 3º _____

IDIOMAS: Nivel (A/M/B) C.V.: SI NO

	Habla	Lee	Escribe
ESPAÑOL	A	A	A

SITUACIÓN LABORAL EXPERIENCIA LABORAL: DURACIÓN LUGAR

1º _____

2º _____

3º _____

4º _____

5º _____

Puestos demandados

1º _____ 2º _____ 3º _____

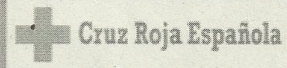
Movilidad geográfica: SI NO Horario pref.:
Condiciones:

Sueldo min.: S/C

Fecha C.O.L.: ¿Asiste?: N° C.O.L.:
Fecha B.A.E.: ¿Asiste?: N° B.A.E.:

Otros datos de interés:

Cada vez más cerca de las personas



**PROGRAMA ACOGIDA INTEGRAL INMIGRANTES
AYUDAS SOCIALES IRPF**

D./Dña: _____ de nacionalidad, _____ y con
pasaporte/NIE. _____ ha recibido de Cruz Roja Española.

Miembros Unidad Familiar:

Nombre y Apellidos	Parentesco	Nº pasapbrte/ NIE

En Roquetas a

Firma interesado

Fdo:.....

Proyecto/ Local. ROQUETAS

Técnico/a HANANE EL MANSOURI

**PROGRAMA ACOGIDA INTEGRAL INMIGRANTES
AYUDAS SOCIALES IRPF**

Oficina Provincial de : - Local de :

Nombre: Apellidos:

Pasaporte / N.I.E.:

Domicilio: Municipio:

Como participante en el proyecto:
del Programa I.R.P.F 09/10.

Ha recibido: La cantidad de : Euros

El siguiente material según factura adjunta:

en concepto de ayuda para (*):

<input type="checkbox"/> Transporte	<input type="checkbox"/> Guarderías	<input type="checkbox"/> Alojamiento/vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Manutencion
<input type="checkbox"/> Farmacia/otros gastos sanitarios	<input type="checkbox"/> Primera infancia 0 -3-años		
<input type="checkbox"/> Escolarización	<input type="checkbox"/> Gestiones administrativas	<input type="checkbox"/> Dinero bolsillo	<input type="checkbox"/> Otros (detallar)

Breve explicación de la concesión de la Ayuda:

Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma del Secretario,	Firma del perceptor,	Firma del Trabajador Social,
Firmado:	Firmado:	Firmado:

(*) Adjuntar a este documento los justificantes (facturas, recibos, etc..) correspondientes a la beca / ayuda concedida con copia de documentación identificativa del perceptor.

INFORMACIÓN

ADICIONAL

FICHA DE REGISTRO DE ACTIVIDAD VOLUNTARIA

Nombre y apellidos : NAYARA SOLA BAREA

Documento : 76657316 - H

Proyecto : PRÁCTICAS

TLF : 654829948

FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO
25/04/12	Información actividades, horarios	
26/04/12	Intranet, Sorko Oro, Entrevistas	9.00 - 14.00
27/04/12	Intranet, Asentamientos	9.00 - 15.00
30/04/12	Intranet, Recepción	9.00 - 14.00
21/05/12	centro de día	9.00 - 14.00
3/05/12	intranet, Lotería, Entrevista	9.00 - 14.00
4/05/12	Intranet, Asentamientos	9.00 - 14.25
7/05/12	Intranet, centro de día	9.00 - 14.00
8/05/12	Intranet	9.00 - 14.00
9/05/12	Intranet, Gestores Alm. (SS SS extranjeros)	9.00 - 14.30
10/05/12	Intranet, Entrevistas, Salud farmacia, TIF	9.00 - 14.00
11/05/12	Intranet, Centro Día, Asentamientos	9.00 - 15.15
14/05/12	Intranet, Entrevista, Grupo Salud	9.00 - 14.00
15/05/12	Intranet, Servicios Sociales	9.00 - 14.10
16/05/12	Empleo	9.00 - 14.00
17/05/12	Intranet, Entrevistas, TIF, INSS	9.00 - 14.00
18/05/12	Intranet, SS. SS, Bolo Azul, Torre de	9.00 - 15.25
21/05/12	Intranet, Centro de Día, Asentamientos	9.00 - 14.00
22/05/12	Ropero, Taller VIH	9.00 - 14.00
23/05/12	Intranet, Entrevistas	9.00 - 14.00 / 16.00 - 18.00
24/05/12	Intranet, Entrevista, Asentamientos	9.00 - 14.10
25/05/12	Intranet, Asentamientos	9.00 - 14.30
28/05/12	Intranet, Centro de día, Asentamientos	9.00 - 14.50
29/05/12	acompañamiento geográfico, Antaya	9.00 - 22.00
30/05/12	Intranet, Entrevistas	9.00 - 14.00
31/05/12	Intranet, Entrevista	9.00 - 14.00
01/06/12	Intranet, Asentamientos	9.00 - 13.15

Firma del voluntari@



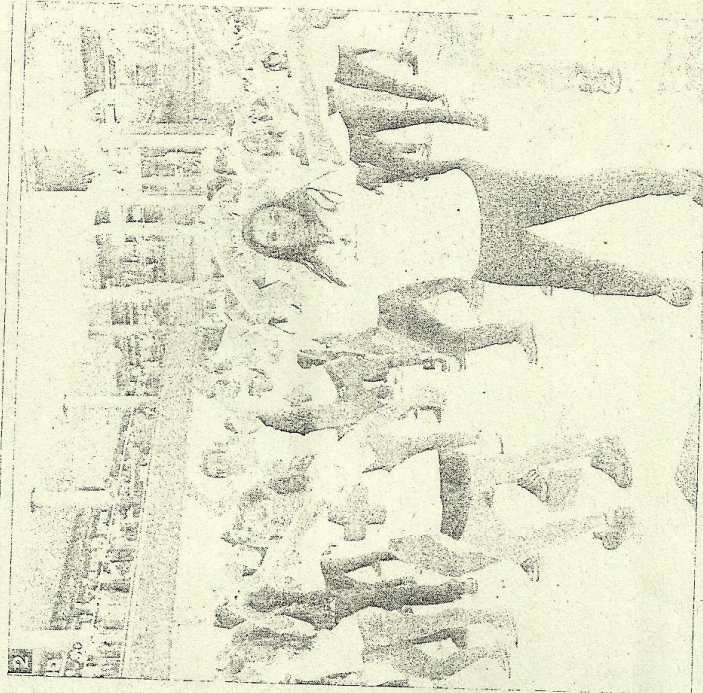
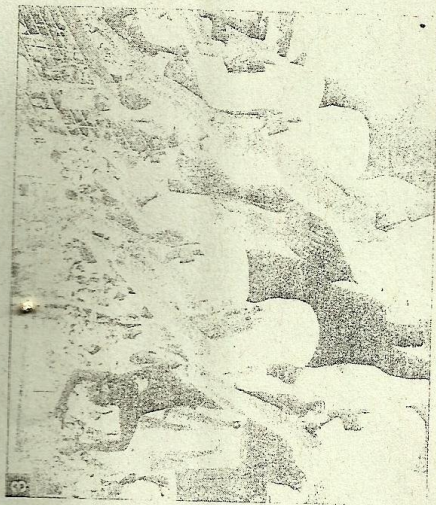
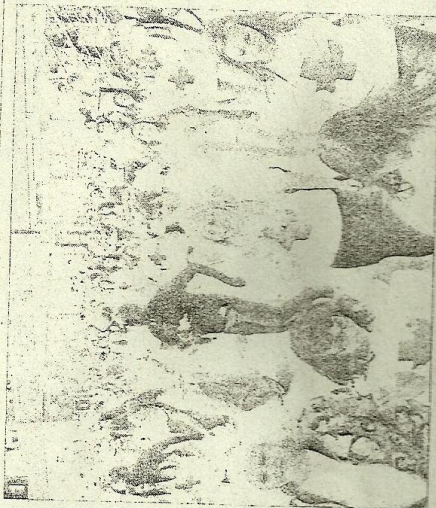
Firma del técnico del programa

SOLIDARIDAD

organiza un 'flashmob' en Roquetas

ROGELIO MONTES
FEDAGOR

Como si de una película inspirada en la glamorosa Nueva York se tratase, ayer el centro comercial Gran Plaza de Roquetas de Mar fue testigo a las 19:45 de un flashmob promovido por Cruz Roja. Más de cien voluntarios se fueron mezclando entre las personas que acudían al centro comercial como un sábado más cuando, de repente, la música comenzó a sonar y un montón de jóvenes a bailar en un espectáculo que hizo sacar los móviles y cámaras de fotos a más de uno. El propósito principal de esta iniciativa fue dar a conocer la labor que realiza la institución en la zona, ofrecer información sobre los diferentes proyectos que se están llevando a cabo. Posteriormente, el vídeo de las redes sociales, lo que aumentará la visibilidad de la misma y, por tanto, del trabajo que realiza CRE en Roquetas de Mar.



1. Cientos de personas se vieron sorprendidas por el baile organizado por Cruz Roja. 2. Tras comenzar la coreografía, los voluntarios se quitaron las chaquetas que llevaban para dejar a la vista las camisetas blancas con el símbolo de Cruz Roja. 3. La coreografía desprendía energía, frescura y ese positivismo que caracteriza a estos eventos. Como final, todos los voluntarios levantaron las manos a la vez que daban un grito. / ROGELIO MONTES